

*Radicado 2021 00072  
Custodia y Cuidados Personales  
Demandante: DARWIN D. RINCON R.  
Demandada: ERIKA M. SANDOVAL D.*

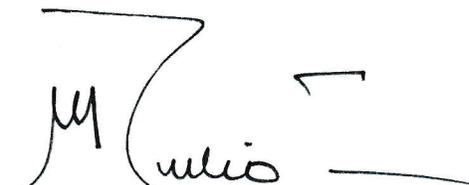
**JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS**

Los Patios, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno

Reconózcase a la doctora ANA CECILIA ESTRADA MEJIA como apoderada judicial de la parte demandada en los términos y para los efectos conferidos en el poder allegado, y téngase por contestada la demanda dentro de la oportunidad consagrada en la Ley.

Se agrega al expediente el informe psicosocial efectuado a través de la Comisaría de Familia de La Libertad a las personas involucradas en el presente asunto, y se corre traslado a los interesados por el término de tres días, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 228 del Código General del Proceso. Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez